

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA  
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESION ORDINARIA N°1002  
CONCEJO MUNICIPAL  
20 DE OCTUBRE DE 2020**

*Aprobada Sesión 1006*

*02/12/2020*

En el nombre de Dios, se da inicio a la sesión Ordinaria N°1002 del Concejo Municipal, de fecha 20 de Octubre de 2020, preside el Sr. Alcalde de la Comuna Don Rodrigo Guarda Barrientos y se encuentran presentes los Concejales :

- Don Miguel Cárdenas Barría.
- Don Marcelo Bohle Flores.
- Don Javier Oyarzo Altamirano.
- Doña Yoanna Ovando Nopai.
- Don Marcelo Barrientos Barrientos.
- Don Marcos Alvarado Subiabre

**TABLA:**

1. Somete aprobación Acta N°1.000.-
2. Somete aprobación Acta N°1.002.-
3. Somete aprobación Acta Extraordinaria N°240.-
4. Cuenta Alcalde.-
5. Información de Comisiones.-
6. Correspondencia despachada.
  - Acta Sesión Ordinaria N°1.000.-
  - Acta Sesión Ordinaria N°1.001.-
  - Acta Sesión Extraordinaria N°240.-
7. Incidentes.-

**Sr. Alcalde:** Ofrece la palabra para la aprobación del Acta de la Reunión Ordinaria N°1.000. por si tienen alguna observación.

**Sr. Marcos Alvarado, Concejel :** Donde informa que tuvo una reunión con MOP, consulte sobre el camino pro asfalto camino al mar y hay dice si consulto a Obras Hidráulica y debe decir Obras Públicas.

**Sra. Yohana Ovando, Concejel :** Señala en la página 10 donde hice me intervención señala que existe gran preocupación respecto al Programa Pro empleo que se está realizando porque cuando se necesita a la gente sea devuelta. Yo lo que dije existía gran preocupación de la implementación personal que se le entregaba a la gente y que no sea devuelta la implementación personal como zapatos y ropa porque son utensilios personal.

**Sr. Alcalde:** Sin más observaciones somete a aprobación el Acta Ordinaria N°1.000. Todos aprueban.

**Sr. Alcalde:** Somete a aprobación el Acta N°1.001. Ofrece la palabra por si tienen alguna observación. No hay observaciones y se somete a aprobación el Acta Ordinaria N°1.001. Aprueban todos.

**3.- Aprobación Acta Extraordinaria N°240**

**Sr. Alcalde:** Somete a aprobación el Acta Extraordinaria N°240, Ofrece la palabra a los Sres. Concejales por si tienen alguna observación. No hay observaciones. Se somete a aprobación el Acta de Extraordinaria. Todos aprueban.

**Cuenta Alcalde.**

**Sr. Alcalde:** Señala que va a informar sobre algunos temas de relevancia de algunos días. Lo primero es que estamos ya con diez días de cuarentena

entrando al día once, la estadística tanto Carabineros como Ejército y SEREMI de Salud han hecho una labor de fiscalización en varios aspectos. Por ejemplo hasta el día de ayer Lunes en la tarde 152 personas detenidas por infringir la cuarentena, es decir por circular por la vía pública sin los permisos correspondientes, 3 por toque de queda, fueron detenidos entre las 11:00 de la noche a las 05 de la mañana, 10 por infringir la ley de alcoholes, 11 infracciones al tránsito, 26 por no cumplir la Ordenanza de uso de mascarilla, también se han desarrollado 1877 controles vehiculares y 3.950 controles de identidad, al mismo tiempo en los patrullajes se ha infraccionado a 3 personas por infringir la Ordenanza Municipal de Ruidos Molestos y dado inicio a 5 Sumarios Sanitarios por incumplimiento de la Normativa y una persona que fue detenida por infracción a la ley 20.000 que es la de Drogas, eso es la estadística que va hasta el día Domingo. La estadística del día de ayer todavía no la tengo, resultado muy preocupante que los primeros días hubieran muchas personas detenidas por no hacer caso de la cuarentena, esto ha ido bajando y significa que la gente esta haciendo uso de la cuarentena a pesar que vemos muchas personas por la calle aun, pero se supone que van con los permisos correspondientes, la inspección en la calle la hace el personal que viene de la SEREMI de Salud con Ejército y con Carabineros han estado en todos los sectores poblacionales, han estado igual en Parga y las Aduanas Sanitarias siguen funcionando en los horarios establecidos y con el apoyo permanente de Carabineros y todas las mañanas se hacen las reuniones de coordinación donde la Jefatura Policial entrega las instrucciones correspondientes al personal que sale a patrullar. Esto comienza a las 8:30 en la Tenencia y desde ahí salen a cumplir con las distintas labores según se les indique a las personas. Al mismo tiempo la estadística de casos ha ido disminuyendo, las personas han ido cumpliendo el ciclo de la enfermedad del contagio y la cantidad de nuevos contagiados ha ido disminuyendo de forma tal que creemos que si la cuarentena es efectiva se va a saber tal vez este fin de semana después de dos semanas y eso podría ser que al final de la tercera semana tal vez podríamos tener una evaluación definitiva si la cuarentena continua y si salimos de ella y pasamos a la fase 2 y eso implica cuarentena fines de semana y días feriados, situación que esperamos que así sea que es la menos dañina para la población y es lo que se está viviendo en Maullín. En otro ámbito me confirmaron que para el día 25 del Plebiscito habría movilización para los sectores rurales, los recorridos no los tengo todavía, pero me los van a enviar dentro de la mañana y cuando lo tengamos los vamos a dar a conocer a los medios de comunicación y a todos ustedes también para que se informe a la comunidad y en otro aspecto que tiene que ver con la asistencia social se ha estado entregando leña que se ha adquirido fundamentalmente vales de gas, las personas lo han solicitado por teléfono a la Municipalidad y para hacerlo más ordenado vamos a entregarlo en un día de la semana para que no tengan los funcionarios salir a cada rato sino que si hay 6 o 10 personas se les entrega lo solicitado previa evaluación que haga el Departamento Social de esa forma se va a canalizar esto. Al mismo tiempo ustedes saben de la semana pasada hubo un incendio en el sector de El Cañal que afecto a una familia a ellos se les entrego todo el material para la reconstrucción y el incendio que afectó a la familia Hernández en Los Cañones también se les ha estado entregando ayuda y se comprometió ayuda para una vez que se tenga de mayores antecedentes para la construcción de su casa y también se le va a apoyar como ha sido en otros casos. Ayer se le entrego ayuda y también indicaron que había muchos vecinos, amigos y algunos Concejales que les han estado entregando ayuda. Ayer pude ver y coincidimos en el mismo momento con el concejal Marcelo Barrientos y Marcos Alvarado, la familia está agradecida de la gente que la está ayudando y lamentablemente perdieron todo y tienen que lamentablemente tienen que levantarse de cero, cuando ocurre un incendio en el campo lo más probable es que ocurra una situación como esto y lo importante es que se les ha estado apoyando. La gente está consciente que la Municipalidad hace el máximo esfuerzo para entregarles ayuda. Dentro de la semana me correspondió participar

en una ceremonia en un acto muy significativo donde el Director Regional de INDAP don Carlos Gómez, concurrió con el jefe de Área y otros funcionarios y el Concejal Don Marcelo Bohle, para saludar con motivo de la mujer rural la vecina Sra. Marcia Guzmán, fuimos a su casa y el Director Regional destaco su trabajo como mujer, como campesina y también como Dirigente sin olvidar que ella es parte del Consejo Asesor del Área de Fresia y por muchos méritos que ella tiene se destaco en esta ocasión en un acto que fue muy breve, no fue la ceremonia que se hacia antes por la situación que estamos hoy viviendo y esto fue en su casa. Lo último que tengo es la situación que se nos ha planteado a mucho es la situación por parte de los fleteros que como muchas personas se han visto afectados en sus ingresos, quiero informarles que como una medida que tienda a aliviar la situación por la que están pasando se dispuso que se les entregue un vale de gas por una carga de 15 kilos y una canasta familiar a cada familia del listado que nos hicieron llegar, se informo que hubo cuatro personas que no fueron ubicadas, pero ya la podrán recibir considerando la situación por la que están pasando y al mismo tiempo estamos gestionando a través de la Gobernación Provincial y desde ahí la SEREMI de Salud la posibilidad de que puedan trabajar como delivery, con llamadas telefónicas si es que el sistema les permite a través de Comisaría Virtual y sino fuera a través de una autorización que puede entregar la SEREMI de Salud, esto está conversado con ambas Instituciones, la idea es que pueda haber una respuesta para ello, no van a poder estacionarse como lo hacían habitualmente ahí en la calle sino que se les va a llamar o se podrá autorizar que dos o tres de ellos puedan estar en ese lugar en cierto momento, tiene que ser de manera organizada y con la autorización pertinente.

**Sr. Marcelo Barrientos, Concejal:** Consulta si dentro de los fleteros se encuentra considerado la gente de Tegalda, porque ellos me escribieron y decían que ojalá se les pudiera considerar.

**Sr. Alcalde:** Nadie de Tegalda se ha manifestado y esto nació porque los fleteros de Fresia hicieron se organizaron e hicieron una carta, no tengo conocimiento de otras personas. Entonces que me hagan un listado con los Rut, nombre y teléfono para poder gestionarlo, no hay que olvidar lo que dijo la Gobernadora y la SEREMI que hay situaciones excepcionales, no es para todos, voy a transmitir la petición, voy a pedir que se pueda ayudar a estar personas, no hay compromiso no está en nuestras manos resolverlo.

#### **6.- Comisiones.**

No hay.

#### **7.- Incidentes.**

**Sr. Miguel Cárdenas, Concejal :**

- Solicita hacer llegar un Informe sobre las entregas de gas, leña y bajo que modalidad y criterio se está haciendo y cuánta plata significa.
- Solicitar que las reuniones de coordinación con los funcionarios de salud he tenido quejas de parte de los comerciantes de la comuna de que prácticamente los funcionarios de la salud han actuado de mala forma que se han dirigido y le pido que cuando se reúnan con ellos les comente que los comerciantes de la comuna, ellos no son unos delincuentes y no tienen que tratarlos de mala forma, converse con tres comerciantes y se sentían amenazados, Carabineros no hizo nada, pero si ellos han actuado de mala forma. Lo mismo hacer llegar la queja de los funcionarios del Banco del Estado porque a los Adultos mayores se les exige el permiso y la Gobernadora ese día dijo que bastaba con la colilla de pago a ir a pagar, se les pide el QR y un montón de cosas que a ellos los ha complicado y quisiera que se pudiera coordinar y fueran un poco más sensibles y hay que tratar de ayudarlos.
- Saber cómo va la gestión solicitada por los fleteros y agregar si existe la posibilidad de agregar a los agricultores ya que la Gobernadora igual había dicho que se podía hacer un listado.

- solicito saber cómo va el proceso de las elecciones de este Domingo, la gente está preocupada por el transporte y los vocales de mesa deben reunirse este Sábado, consulto si ellos deben sacar un permiso especial.
- solicito se haga una mesa de trabajo para ir monitoreando el tema de la pandemia y la cuarentena que estamos viviendo, ir analizando y entregando la información a la comunidad y las recomendaciones que se debiera tener.
- Solicito como miembro de la Comisión de Salud si se hace una mesa de trabajo poder formarla y poder estar enterado de esto.

**Sr. Marcelo Bohle, Concejal :**

- Con respecto al tema de los comerciantes también recibí algunas quejas de ellos con respecto a los funcionarios de Salud, porque ellos han visto mermados sus ingresos con respecto al tema de estar en cuarentena, cuando han pasado los funcionarios no se les instruye sino que se les ordena que si entra alguien ellos tienen que fiscalizarlos si cuentan con el permiso y lo mismo ocurre con el Banco, por eso mejor la gente opta por cerrar su negocio y creo que ahí lo que puede solicitar Alcalde es que en alguna forma ellos eduquen en como hacer las cosas, en tiempos de cuarentena es muy difícil para todos porque se le imponen cosas y debemos ir a un tema más comunicacional en el sentido que debemos apoyarlos más y educarlos y no solo imponerle situaciones donde se ven complicados y con respecto al tema de los Adultos Mayores efectivamente el Banco está trabajando así y es muy lamentable, pero ahí hay un tema que es muy importante y que es Carabineros que tiene que apoyar el poder ayudar sacar estos permisos a nuestros Adultos y puedan ir al Banco y puedan circular por las calles, necesitamos que Carabineros haga esa parte del trabajo que le corresponde por lo demás.
- Con respecto a lo que menciono de la visita que tuvo el Director Regional de INDAP a usuarios, también quiero agregar que ese día estuvo el SEREMI de Agricultura Eduardo Winkler, acompañando ese día y hay una situación que enlazar porque se trataron temas y es con respecto a los Feriantes, si bien en PRODESAL tienen armada una Feria que bien podría trabajar porque son productos de primera necesidad y también tenemos otras dos Ferias y que también tienen producción alimenticia. Por lo tanto, en base a lo que dijo el SEREMI de Agricultura lo que hay que hacer es de que forma podemos ayudarle para que ellos si puedan comercializar sus productos, entendiendo que la gente que se vaya acercando va a tener que contar con los permisos y ver de qué manera podemos ayudar a estar personas para que puedan volver a comercializar sus productos agrícolas.
- Lo que hablaron los colegas sobre los fleteros me sumo, conversando ayer con ellos una persona me decía que es parte de la cadena que tienen los fleteros les ayudan a traer sus productos a la comuna, por lo que es importante apoyarlos.
- Me gustaría ver la oportunidad, así como se les ha entregado vales de gas a los fleteros, también se pudiera sumar a las personas que están en la Feria.
- Agradecer porque me toco la oportunidad de acompañar a Carolina Oliva en la entrega de ayuda de leña, una iniciativa que yo presente y usted acogió y agradezco, me toco ver algunos casos y me quiero quedar con el caso de un Adulto Mayor que llegamos en el momento más justo y preciso porque llegamos cuando el Adulto Mayor estaba sacando tablas porque no tenía leña, entonces creo que ahí llegamos a salvaguardar una situación social en su momento, sé que el otro año es un año restrictivo lo tengo claro, me gustaría que se pudiera estudiar de qué esto fuera una practica social para mañana para salvaguardar este tipo de situaciones, sé que no se puede llegar a todos, pero ver la posibilidad de resguardar algunos recursos el próximo año para el otro año contar con esta ayuda en invierno



que es vital dado que todos saben que las pensiones son muy bajas y que la leña cada vez está mas cara.

- Tengo una duda sobre el cargo y grado que dejó vacante doña Constanza en la Dirección de Obras, tengo entendido que ese cupo no se ha llenado y conversando con el Director de Obras, sé que tienen una necesidad de contar con más apoyo y entendiendo que hay muchas cosas que hacer en la Dirección de Obras y me contaba de una persona que trabaja de Inspector Técnico de una obra, pero esta obra no tiene recursos para pagarle y aun así ha mantenido su apoyo hacia esa obra, pero también ha estado apoyando otras obras más, mi consulta es si no existirá la posibilidad en los meses que restan de este año si se le podrá hacer un contrato de media jornada a esta persona a don Juan Carlos Aravena y continúe prestando el apoyo y siendo remunerado, entiendo que a mucha gente le encanta el trabajo que realiza, pero trabajar sin pago ya nadie lo hace y esta persona lo ha estado haciendo por un tiempo y en base a eso buscar entre los recursos que tengamos para poder contratarlo hasta Diciembre.

**Sr. Javier Oyarzo, Concejal :**

- Retomando lo que dice el colega Marcelo Bohle, con respecto a la Dirección de Obras, en los mismos términos le solicite al Alcalde porque hay una necesidad importante con este funcionario, en lo posible si se puede contratar seria ideal.
- También recibí reclamos respecto a las fiscalizaciones Alcalde, no nos oponemos a que fiscalicen, el tema es la forma como se está haciendo en algunos casos y en algunos casos me han informado algunos comerciantes que son prepotentes y ese es un tema que hay que verlo, porque es un tema que no es menor porque de repente cuando van acompañados por algún oficial del Ejército o Carabinero se sienten con algún poder que va más allá de lo que deben cumplir, es importante porque es una queja generalizada, estoy escuchando a dos Concejales diciendo lo mismo, también he recibido las mismas quejas y lo otro con respecto a este mismo tema Alcalde es que pasa un funcionario y después otro y no le gusta y le piden papeles que tienen que estar a la vista y viene otro y los cambia, sería bueno que hay que afinar este tema.
- Y lo otro con respecto a la ayuda que se hizo por el tema del incendio, lamentablemente de don Juan Carlos Hernández y Fernanda Cárcamo y me gustaría saber en qué es lo que más se va ayudar aparte del apoyo inicial específicamente.

**Sra. Yohana Ovando, Concejal :**

- Quería solicitar, pero ya dijo que lo iba a enviar el listado de los recorridos en la mañana.
- Quiero solicitar pintura para el programa de Tegualda para pintar los bancos de la plaza que están descoloridos y poder pintar las distintas placitas que están en las distintas poblaciones que con el tiempo se han ido deteriorando.
- Quiero solicitar la ayuda de un vale de gas y una canasta familiar para algunos comerciantes que han tenido cerrado desde que iniciamos el tema de la pandemia que en algunos casos son Adultos Mayores.
- Quería saber si el Jefe de Recinto de las elecciones va ser el Sr. Marcos Flores y si es que él puede dar a conocer si se va a hacer el día Sábado como era antes ya que nos encontramos en un escenario diferente porque hay mucha inquietud de los vocales de mesa y están llamando y preguntan si se va a conocer el horario de la reunión o presentarse el día de las elecciones solamente para manejar la información.

**Sr. Marcelo Barrientos, Concejal :**

- La situación que vivimos a nivel de país y de la comuna por el tema de la pandemia y que he conversado con varias personas la cuarentena más que



ayudar en un problema sanitario está provocando un problema mucho mayor que es la generación de pobreza en las comunas, todos conocemos que vivimos en una comuna sin mayores Empresas ni mayores fuentes laborales y la verdad que hoy día tenemos dos semanas cerrados y que no pueden atender y que nos va a venir una situación muy compleja en el futuro, yo en ese sentido quisiera sumarme a esta situación de pedir que a través de la misma unidad que tenemos de Fomento Productivo y quizás algún área nos pudieran presentar un Plan de Reactivación Económica Comunal, donde nos presenten una propuesta que en definitiva y podamos reactivar la economía local, hay muchas personas que no están pudiendo atender sus negocios y tienen que pagar arriendo, tienen mercadería comprada que no han podido vender y la verdad que es complejo porque muchos de ellos tenían una persona contratada y es un vecino que tiene una familia y está en una situación compleja, la verdad que desde el Gobierno estamos en una medida sanitaria, pero siento que falta de gran manera cómo reactivamos la economía, si miramos Puerto Montt está en su mayoría cerrado, pero sin control en muchas cosas y vemos que vamos a generar un impacto en la capital regional y gente que sale a trabajar y se va a quedar sin trabajo y a nivel comunal no es diferente porque tenemos muchos locales que dependen del funcionamiento y vamos a generar que personas queden sin trabajo, quisiera pedirle que con urgencia que nuestros Equipos Técnicos puedan trabajar en un Plan de Reactivación Económica post cuarentena y ver de qué manera apoyar y como lo ha dicho Marcos y mis demás colegas utilicemos los recursos de capacitación que tenemos disponibles y que son recursos de la gente, de nuestros vecinos y que están ahí y quizás podríamos tener otro fondo concursable para ayudar a los Emprendedores que no están pudiendo atender, me preocupa Alcalde no solamente se trata de cuidarnos de salud que sin duda es importante y un tema no menor es la economía comunal y que sustenta la familia, la gente independiente y quizás muchos negocios van a tener que cerrar llevan muchos meses sin atender, sin generar recursos y probablemente sin poder cumplir con sus proveedores.

- Insistir en el tema de las luminarias, en Villa Estación hay vecinos que me contactaron y que tienen luz quemadas durante mucho tiempo, nos llegó el teléfono del Departamento Social pero los vecinos dicen que no hay respuesta e incluso dice que no existe, habría que ver si está bueno.
- Sumarme a lo que dicen mis colegas al criterio de Carabineros y ahí es donde me preocupa porque estuve en la Radio y un Adulto Mayor me decía que había salido de su hogar y me llevaron detenido porque salí a comprar pan y no tengo acceso a internet ni un teléfono inteligente entonces cómo lo hago si tengo que comer y además vivo solo y lo llevan detenido y me parece una tremenda falta de criterio, en definitiva hay que trabajar eso y me gustaría que con el apoyo del Concejo pudiéramos solicitar un Informe a Carabineros y nos digan por qué en la Tenencia de Fresia, no se está entregando ayuda para que los vecinos saquen permiso, no se si hay una explicación para ello, todo está hecho para los que tienen teléfono inteligente, hay mucho Adulto Mayor viven solos y cómo se abastecen sino tiene permiso, lo digo porque tengo la experiencia de que en Los Muermos Carabineros estaba ayudando a los vecinos que no podían y en Fresia no está sucediendo, me interesaría saber quién ayuda a esta gente, por eso quisiera pedirle que pidiéramos un Informe a Carabineros y en la reunión que nos representa.

**Sr. Marcos Alvarado, Concejal :**

En relación a lo que dice Marcelo me tocó vivir una situación bien complicada tomaron detenida a una persona que tiene una situación de alcoholismo y casi de calle, lo detuvieron y lo llevaron a Puerto Varas y lo largaron a las 21:00 horas a la calle en Puerto Varas y justamente porque el hombre no tiene la posibilidad de sacar un permiso y según su relato fue a comprar al negocio del frente, no se



puede hacer, pero ahí es donde se tiene que aplicar el criterio y él dice cuando fue a la Tenencia a sacar un permiso y le dijeron que no podían porque no tenían impresora. Entonces buscar una solución para ayudar a las personas con alguna impresora, consultar si eso es real o no, porque es preocupante que a los muchos Adultos Mayores., le está ocurriendo.

**Sr. Marcelo Barrientos, Concejal :**

- Justamente lo que dice Marcos hay muchas personas que no tienen sus carné, están vencidos o los perdieron y el sistema no los deja sacar el permiso hoy un Adulto Mayor necesitaba comprar medicamento y no podía salir porque resulta que no tenía el carné y el sistema no le deja sacar y lo que más me parece importante porque dice que en casos especiales es la Comisaria Virtual quién tiene que solucionar el permiso y tenemos que preguntar como solucionar eso porque se va a aplazar una semana más.

**Sr. Marcos Alvarado, Concejal :**

- Me consultan en lo que viene esta semana en lo que es la entrega de canastas JUNAEB, cómo se va a hacer con los apoderados que tienen que ir a buscar estas canastas, vamos a tener un desplazamiento de mucha gente o cómo se puede buscar la forma de cómo hacer llegar esas canastas a los domicilios porque si no, no sé si va haber un permiso especial para que la gente concurra al Establecimiento sin necesidad de tener que ocupar un permiso para la semana.
- Hay algunas personas que han llamado para saber el horario de la reunión de coordinación para los vocales de mesa que se supone que es el sábado, pero necesitan saber el horario y si van a necesitar un permiso especial para eso.
- Consultar si el Juzgado de Policía Local está funcionando, me sumo a lo que decían los colegas que decían sobre el mal actuar de los Fiscalizadores de salud, una persona me llamó contándome que inclusive cuando ellos querían hacer una consulta la hacían callar y diciendo que si no se callaba la iban a infraccionar, decía que le habían exigido que coloque distanciadores dentro del local y a la vez solo una persona, creo que hay que hacer saber ese malestar.
- Si es posible dar más urgencia a la entrega de las canastas familiares, la necesidad se está haciendo sentir más fuerte por parte de los vecinos ya vamos a llevar dos semanas en cuarentena y eso hace que las necesidades se agudicen más.
- En relación con el incendio que afectara a los vecinos de Los Cañones, es ver cómo podemos apoyar en el sentido de que esto fue provocado por un corte circuito que comenzó del poste hacia la casa y entonces poder ver qué tipo de responsabilidad tiene la Empresa ahí porque si fuera así se podría ver esa parte y que ellos se pudieran hacer cargo.
- No sé cómo estamos con los recursos municipales, porque nosotros hace un tiempo atrás todos colocamos nuestros recursos a disposición y usted quedo en que en algún momento cuando sea necesario nos iba a hacer una propuesta entonces creo que sería bueno que nos dijera cuando se van a poder ocupar esos recursos y qué propuesta nos puede presentar al Concejo.

**Sr. Alcalde:** Lo primero que se pide es un Informe sobre el tema del gas y la leña. Esto se ha entregado a las familias que se han dirigido al Departamento Social y casos que se conocen desde el Departamento Social y que tiene que ver en muchos casos con Adultos Mayores, los criterios que se están aplicando son los que tienen que ver con vulnerabilidad, el Registro Social de Hogares y las necesidades de las personas y que están pasando en particular por la pandemia. Respecto a la actuación de los funcionarios de salud no puedo desmentir o justificar lo que ustedes me están diciendo solo debo decir que a diario vienen distintas personas, pero por ese solo hecho puede haber distintos criterios. Por otra parte los funcionarios del sector salud han planteado de la necesidad de



actuar con criterio he sido testigo que también pasa que a los Carabineros todos los días los van cambiando los que hacen una inspección hoy día no son los que van a estar mañana puede ser que algunos tengan conocimiento de algunas cosas y no de otras y eso tiene que unificar los criterios al interior de la Tenencia, pero he sido testigo de como les ha instruido de la necesidad de aplicar el criterio sobre todo cuando se trata de Adultos Mayores y en segundo lugar si hay alguna persona que sale a la calle y padece de alcoholismo también debe aplicarse el criterio porque esta considerado como un problema más de carácter de salud y se necesita ir a comprar alcohol no hay que impedirselo porque se le va a generar una situación peor es lo que ha dicho Salud. Ahora de cómo actúan frente a los comerciantes yo no puedo decir que he sido testigo, pero me quedo con lo que ustedes dicen puede ser que alguien haya actuado de una manera autoritaria que no es la manera que corresponde, pero por otro lado acabo de preguntar a la SEREMI de Salud, mientras hacían las consultan ustedes de si los dependientes y el Guardia del Banco está facultado para pedir los permisos respectivos y efectivamente si algunos de ellos pide el permiso es porque si ellos se encuentran con una persona sin su permiso esta puede ser detenida y el Banco sometido a un Sumario Sanitario y creo que ya se dio inicio un Samario Sanitario contra la Agencia de Fresia del Banco y en segundo lugar los comerciantes pueden solicitarle a la persona que llega su permiso y sino lo porta no deberían atenderlo y si son sorprendidos por el Fiscalizador la persona puede ser multada y detenida y si se comprueba que el comerciante no pidió el permiso y la persona no lo tiene o no lo anda trayendo también puede ser infraccionado y el Código QR se pide solo para las personas que cruza la barrera sanitaria no es para las personas que viven dentro de la ciudad de Fresia y es por 24 horas, hay muchas de las consultan que plantean y la forma de actuar en el Instructivo de Desplazamiento que se les envió para que puedan revisarlo en algún minuto y resolver sus dudas y sobre los vocales de mesa y la respuesta es que el día de la elección si alguien tiene que desplazarse de una comuna a otra basta el carne de identidad y la inscripción electoral y que diga en qué lugar está inscrito.

**Sr. Marcos Alvarado, Concejal :** Señala que tenemos una situación con el traslado de la gente en Llico en lancha y le dijeron que tiene que hacer el recorrido el día antes. Entonces la gente tendría que llegar el día antes y obviamente hace el regreso al día siguiente y qué va a pasar con esa gente porque la Gobernadora le exigió que haga la vuelta. El Patrón de la lancha me hacia la consulta.

**Sr. Alcalde:** Yo creo van a tener que sacar un permiso de desplazamiento porque el carne de identidad sirve solo para el día de a votación y solo para ir a votar y si necesitan hace otro tipo de gestión tienen que solicitar sus permisos. La respuesta que tengo es que el día de la votación tienen que movilizarse con su carne y su inscripción electoral, código QR y permiso de desplazamiento, sobre los vocales de mesa tiene que estar a las 14:00 horas en el lugar para la constitución de las mesas y con el carne de identidad y el aviso del Servicio Electoral. El planteamiento de los feriantes puedo hacerlo igual que el tema de los fleteros y lo que dijo es que trata de Ferias Rurales en este caso podría ser la de Tegalda y solo en lo que tiene que ver con venta de alimentos, necesitaría una petición formal para saber quiénes son.

**Sr. Marcelo Barrientos, Concejal :** Señala que conversó con su dirigente la Sra. Marisol y le manifestó que ellas habrían hecho una especie de encuesta y no tendrían muchas interesadas, es más tendrían una especie de solidaridad de que si no eran todas era ninguna y eso estaría coordinado con Ariel y él tendría el listado de las personas que podrían necesitar mayormente una ayuda social y me dijo la Sra. Marisol que ellas habían entregado el listado.

**Sr. Miguel Cárdenas, Concejal :** Cuanto tiempo tienen las personas para ir a votar, hay alguna regla.

**Sr. Alcalde:** Es como se ha hecho en innumerables veces que es entre el tiempo que los deja el bus, pueden votar y el bus los espera para devolver a su lugar, la calle debe estar despejada. Sobre lo que se consultaba de la Dirección de Obra, entiendo las motivaciones que hay, pero el problema es caja y tiene que ver con



los montos máximos para contratar a una persona a contrata y estamos al tope y no es una cuestión de tener o no dinero en la cuenta corriente, pasa por los porcentajes de la planta que hay que tener para contratación y de los ingresos propios permanentes y que este año bajaron enormemente por las disminuciones del Fondo Común Municipal y eso nos ha provocado esas dificultades y no es querer contratar a la persona y tiene que ver con la generación de la Planta Municipal y que se fijaron montos para gastar en función del Presupuesto que se determino y que fue aprobado por la Contraloría y que era muy realista y eso lamentablemente se ha visto dificultado por la baja de los ingresos municipales. Sobre la ayuda de la familia Hernández Cárcamo se va a entregar todo lo que está a nuestro alcance en función de lo que ellos iban a hacer para reconstruir su vivienda, a la consulta sobre las canastas de JUNAEB, el instructivo para desplazamiento establece que las personas deben solicitar un permiso temporal individual para concurrir al retiro de los alimentos y en el Instructivo se señala en el N°7, que es hasta por 5 horas y hay lugares rurales donde se sale a entregar y ya se planteó en la reunión de coordinación y lo de la pintura para los bancos de la plaza lo voy a ver con Obras que es probable que tengan, las peticiones de grupo de personas para ayudas sociales deberían canalizarse con nombres y apellido y nosotros entregamos ayuda para la gente que lo solicita a través del Departamento Social y si nos hacen llegar listado lo podemos ver. En Tegualda la persona que va a actuar como Jefe de Local, es la Sra. Nancy Águila, Directora del Colegio Purísimo Corazón de María, los vocales deben estar a las 14:00 horas para la constitución de las mesas, sobre el Plan de Reactivación Económica si bien estamos con un plan de apoyo que se hizo para los Emprendedores y si disponemos de recursos como los mencionados tenemos que estudiar la forma de hacerlo y en la próxima reunión lo vemos, con respecto a Social les voy a dar un número que es directo y sobre los permisos que si se pueden solicitar en forma directa en Carabineros yo me remito a lo que dice el Instructivo de Desplazamiento y voy hacer el planteamiento de qué permisos se pueden gestionar en la Tenencia y los Retenes de Parga y Tegualda, sobre las reuniones de coordinación de la mañana participa Salud, Carabineros, Ejército, Municipalidad y el Hospital, todos los días hay alguien que va entregando la estadística diaria en la cual se indica cuáles son los casos activos y que deben estar en cuarentena y los contactos que deben estar en cuarentena para la posibilidad de fiscalizar si la están cumpliendo o no y allí se entrega el resumen si los casos activos ha disminuido y el Hospital hace su publicación de su estadística que ellos llevan que siempre tiene diferencia con la de la SEREMI de Salud que está desfasada dos días, la más certera es la que publica el Hospital y se puede ver fácilmente cuál es la situación comunal y la mejor forma que tenemos para saber lo que está pasando con la comuna, voy a plantear si se puede hacer una reunión para que se conozca cuál es la realidad comunal e informarles a ustedes.

**Sr. Miguel Cárdenas, Concejal :** Manifiesta la inquietud de que no se están pagando las leyes sociales del DAEM y a los mismos profesores les están llegando las cartas.

**Sr. Alcalde:** Esa situación se ha ido regularizando lo que ocurrió fue algo puntual sobre el Banco del Estado qué paso hace unos días y si hay gente a la que le llego una notificación que avisen para saber de qué se trata y hay que averiguar de qué se trata.

Se da término a la reunión siendo las

UNICIÓN  
SECRETARIO  
MUNICIPAL  
RESIA  
ARMANDO OYARZO SANHUEZA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
RGB/AOS/cnd

MUNICIPALIDAD DE PARGA  
ALCALDE  
RODRIGO GUARDA BARRIENTOS  
ALCALDE